

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

5378 *AGRONOVA BIOTECH, S.L.U.*
(SOCIEDAD TRANSFORMADA Y ABSORBENTE)
BIDCO 85, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (la "LME"), se hace público que el 29 de septiembre de 2026 el socio único de Agronova Biotech, S.L.U. (la "Sociedad Transformada y Absorbente") y el Socio Único de Bidco 85, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), ejerciendo las competencias de la junta general de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decidieron aprobar, de conformidad con el proyecto de reestructuración suscrito el 10 de abril de 2026, (i) la transformación de la Sociedad Transformada y Absorbente en sociedad anónima no cotizada, y (ii) la fusión inversa de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Transformada y Absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de cada sociedad el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación y de fusión, todo ello en los términos del artículo 10.1 de la LME.

Murcia, 29 de septiembre de 2026.- El Administrador Único de la Sociedad Absorbida y el Consejero Delegado de la Sociedad Transformada y Absorbente,, D. Pietro Reho y D. Joel Artur Batista Jerónimo, respectivamente.

ID: A260043074-1